

SEMBLANZA DEL POBLADO DE CRUCES

Nombre actual del asentamiento: Cruces.

Nombre original del asentamiento: Hato Las Cruces



Fecha de la fundación: El Hato las Cruces fue mercedado en Santi Spíritus el 25 de junio, al cual perteneció hasta 1724; año cuando pasa a formar parte de la jurisdicción de Villa Clara. Pero, como consecuencia del rápido fomento económico social alcanzado por la Colonia Fernandina de Jagua en 1830 se le concedió la categoría de Villa, con gobierno político y militar otorgándosele como límite jurisdiccional a Cienfuegos la línea recta entre San Marcos y Siguanea.

En 1847 fue el año de partida para la verdadera materialización de la idea del camino de hierro entre Cienfuegos y Villa Clara desde el punto de vista legal, aunque los trabajos en la vía se iniciaron el 4 de febrero de 1848; estos respondían al trazado del proyecto elaborado en 1846, dicho trazado dejaba bien definido la no elección de la línea recta, pues los terrenos de la zona son quebrados y cruzados en todos los sentidos por ríos y arroyos. El proyecto fue concebido por el agrimensor Alejo Helvesio Lanier y el ingeniero francés Jules Sagebien. El capital para la construcción de esta grandiosa empresa para su época fue aportado por accionistas en lo fundamental de la zona, y recibieron el apoyo del Gobierno Superior Civil.

Con el auge que había obtenido el paradero Las Cruces con la actividad de las empresas ferroviarias de Cienfuegos, Villa Clara, y Sagua, propiciaron un alto valor a los terrenos en este punto, esto hizo decidir a la empresa del ferrocarril de Cienfuegos a Villa Clara, cumplir

un viejo compromiso con el Ayuntamiento de Cienfuegos; fundar un pueblo en el paradero Las Cruces.

Respecto a la formación de esta nueva población, sus primeros datos historiográficos son recogidos en la memoria de la Junta Directiva de la Empresa del Ferrocarril de Cienfuegos a Villa Clara de 1860, donde se puede apreciar un resumen de contabilidad de las ventas de terrenos en Las Cruces.

Situación geográfica

Latitud: 22⁰ 20' 31" Norte

Longitud: 80⁰ 16' 34" Oeste

Provincia: Cienfuegos

Municipio: Cruces

Altura sobre el nivel del mar: 95 metros

Población

- Total: 19 532 habitantes
- Fechas de referencia: año 2021
- Fuentes: Dirección Municipal de Estadísticas.



Gentilicios: Crucense.

Área total del asentamiento (Ha): Tiene una superficie total de 436.21 ha.

Densidad de población (habitantes / Hectáreas): Total: 44.78 ≈ 45 hab /ha (según el censo del 2012).

Vivienda

- Total: 6967 viviendas
- Fechas de referencia: año 2021
- Fuentes: Dirección Municipal de Estadísticas.



Densidad de viviendas Total: 15.97 \approx 16 Viv/ha (según 2021)

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA										
TOTAL	I	%	II	%	III	%	IV	%	V	%
6967	1612	23.14	811	11.64	3871	55.56	673	9.66	0	0

Existencia de barrios y focos insalubres (U):

El asentamiento cuenta en el último corte del 2021 con 6967 viviendas, de las cuales el 22.10 % se encuentra entre regular y mal estado técnico y el 77.90 % en buen estado, lo que demuestra que se trabaja en erradicar el deterioro del fondo habitacional.

C. Popular	Fondo Habitacional 2022							%R y M
	T. Viv.	Buenas	Reg.	Malas	%B	%R	%M	
San José	1518	1208	285	25	17,34	4,09	0,36	4,45
I. Pinos	2858	2302	507	49	33,04	7,28	0,70	7,98
Las Nubes	2591	1917	612	62	27,52	8,78	0,89	9,67
Total	6967	5427	1404	136	77,90	20,15	1,95	22,10

Las viviendas están caracterizadas por el predominio del tipo III y el estado técnico bueno que representan el 55.56 % y 77.90 % respectivamente, evidenciando todo esto una situación favorable en la que ha tenido gran influencia el proceso de nueva construcción y reconstrucción ocurrido y que hoy se impulsa principalmente por el sector privado a través del esfuerzo propio.

TIPOLOGIA 2022					
C. Popular	I	II	III	IV	V
San José	364	315	736	103	0
I. Pinos	624	287	1778	169	0
Las Nubes	624	209	1357	401	0
Total	1612	811	3871	673	0

Comparación del estado de la vivienda				
Estado	2018		2022	
	Viviendas	%	Viviendas	%
Bueno	5195	75,51	5427	77,90
Regular	1464	21,28	1404	20,15
Malo	221	3,21	136	1,95
Total	6880	100	6967	100

Fuente: Dirección Municipal de Vivienda (fondo habitacional 2022)

Electrificación por el Sistema Energético Nacional: El 100 % del poblado.



El servicio eléctrico está asociado al Sistema Electro Energético Nacional (SEN). Por el asentamiento circulan líneas de subtransmisión eléctrica del municipio, fundamentalmente las de 33kv y 13kv.

En cuanto a las energías renovables, Cruces cuenta con un parque fotovoltaico emplazado en la zona de la Pro Cuba que genera 3 Mw de energía y se integra a la red de abastecimiento eléctrica. También se encuentra en fase de microlocalización la construcción de otro adyacente con una capacidad de producción de 5 MW y que se integrará al ya construido formando un solo parque.

Por otra parte, el asentamiento presenta afectaciones en el alumbrado público, siendo este muchas veces deficiente o escaso en determinadas zonas.

Población servida

Abasto de agua: Cruces es uno de los pocos asentamientos del municipio que alberga servicio de acueducto.

La infraestructura del sistema de abasto de agua a Cruces consta de: la captación del agua en el canal Paso Bonito, sobre el Sifón de Las Malezas, una planta potabilizadora y una estación de bombeo, hasta un tanque metálico apoyado en la loma La Rioja, desde donde parte una conductora hasta la red de distribución del pueblo.



No obstante, y debido al deterioro de los elementos componentes de la infraestructura (planta potabilizadora y estación de bombeo), el servicio suele ser inconstante e ineficiente (en muchas ocasiones presentando el fluido baja velocidad en las tomas de salida del servicio). Debido a esto, son muy utilizados en el asentamiento los pozos artesanales para la captación de las aguas subterráneas.

Actividad económica fundamental La agricultura y la industria.

Servicios: Los consejos populares se encuentran servidos de forma eficiente y dada la ubicación territorial se puede decir que existe un adecuado escalonamiento en busca de los servicios.

Equipamientos de servicios a la población fundamentales (U)

Las instalaciones comerciales, gastronómicas y alimenticias se concentran principalmente en el Centro Histórico (TRD, CADECA, BANDEC, etc); en cuanto a las bodegas, casillas y placitas se encuentran distribuidas en todo asentamiento según las zonas de viviendas y el número de habitantes.

La cabecera municipal en el sector de la Salud cuenta con policlínico, consultorios médicos, farmacias e instalaciones como: el centro óptico, clínica estomatológica, hogar de ancianos, hogar materno, sala de rehabilitación, existiendo un buen equipamiento para satisfacer las primeras necesidades en el asentamiento y con estado técnico bueno, solo necesitan mantenimiento.

El servicio de farmacia se brinda con localización de instalaciones en los Consejos Populares Las Nubes e Isla de Pinos, siendo deficientes en los barrios periféricos.

En el caso del deporte, Cruces cuenta con: campo de fútbol, canchas de básquet y tenis, estadio de pelota, canchas múltiples y gimnasios, entre otras instalaciones; algunas de las cuales se encuentran en mal estado. Se ha de recalcar que algunas actividades deportivas se realizan al libre como el Prado y otros espacios públicos.

En el sector de la cultura el asentamiento posee servicio de cine (no se encuentra en funcionamiento actualmente), sala de video, galería de arte, casa de cultura, teatro (no se encuentra en funcionamiento actualmente), museo, biblioteca y librería que se encuentran en la mayoría de los casos en regular o mal estado técnico.

En la red de educación existen 2 círculos infantiles ubicados en los consejos populares Isla de Pinos y Las Nubes que no satisfacen la demanda. En cuanto a escuelas primarias existen 5 donde 2 de ellas son seminternados estando ejecutándose en uno de ellos un proyecto de colaboración para el desarrollo local para la mejora del mismo. Existen también 2 ESBUs ubicadas en los consejos populares Las Nubes y San José. Se cuenta también con un IPU (Batalla de Mal Tiempo) ubicado en el consejo popular San José. La educación superior cuenta con una Filial Universitaria Municipal. Las instalaciones de educación se encuentran en buen y regular estado técnico.



Transporte

- Distancia a la Capital: 254.7 km
- Distancia a la Cabecera provincial: 30 km
- Transportes que sirven al asentamiento: Ómnibus municipal, Ómnibus intermunicipal, Ómnibus interprovincial, Transporte rural, Transporte ferroviario...



Afectaciones ambientales (%)

- No existe en el asentamiento un sistema de alcantarillado sanitario, proliferando las fosas y letrinas para el tratamiento de las aguas residuales.
- 2-Vertimiento de desechos sólidos o basura en calles y aceras.
- 3-No cumplimiento de las normas de protección sanitaria del cementerio.

Historia y Monumentos (U)

- **Monumentos:** A José Martí en el Parque José Martí; a Carlos Manuel de Céspedes, Los Caídos por la Revolución, Las Madres y la Pirámide de la Fraternidad Masónica en el Parque; a Máximo Gómez en el Prado; y el Monumento al destacado pelotero Martín Dihigo Llanos “El Inmortal”.
- **Fechas conmemorativas de arraigo en la población:** Día del Crucense celebrado cada 15 de diciembre y el Día de la liberación de Cruces celebrado cada 24 de diciembre.
- **Héroes y mártires representativos de la localidad:** Melva Hernández del Rey.

Autoras:



Ing. Civil Rosmary Capote Fernández
(DMOTU. Dpto. Planeamiento)
direccion.mcr@cfg.inotu.gob.cu



Ing. Industrial Raquel Pérez Rodríguez
(DMOTU. Dpto. Planeamiento)
direccion.mcr@cfg.inotu.gob.cu

